



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS NORTH COMPUTERS S.R.L - JUNIO 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área de Informática de la Facultad de Lenguas en el que se solicita la compra de 2 discos mecánicos de 8tb en respuesta a la solicitud del Área Audiovisual, para respaldo de información del material audiovisual generado a lo largo del tiempo, ya que al ser demasiada información no puede ser almacenada en un servidor convencional y la compra de 1 disco SSD (estado sólido) de 512 GB para renovar la pc de edición apuntando a la mejora del equipamiento utilizado para realizar streaming y edición.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con Fondos del Presupuesto Universitario

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura B 00012-00002016 con fecha 27 de mayo del corriente año, a favor de la firma "NORTH COMPUTERS S.R.L", CUIT: 30-70895985-1, con motivo de la compra de 2 discos mecánicos de 8TB marca W.DIGITAL y un disco SSD DE 512 GB marca TEAM solicitados por el Área de Informática para respaldar la información del material generado por el Área Audiovisual a lo largo del tiempo, ya que al ser demasiada no puede ser almacenada en un servidor convencional, así como también para mejorar el

equipamiento utilizado para realizar “*streaming*” (*transmisión de contenido en vivo*) y edición, necesarios para asegurar el normal desarrollo de las actividades programadas en el sector, por un total de pesos seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$698.460,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.